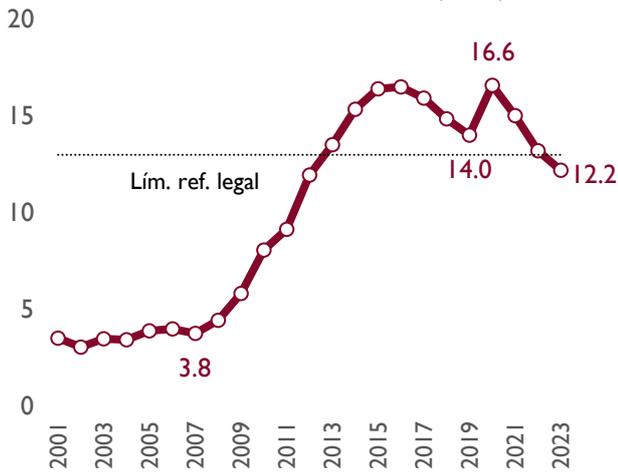


CANARIAS

Evolución de la deuda, mecanismos extraordinarios y calificación crediticia

Evolución de la ratio de deuda (%PIB)



Fuente Banco de España

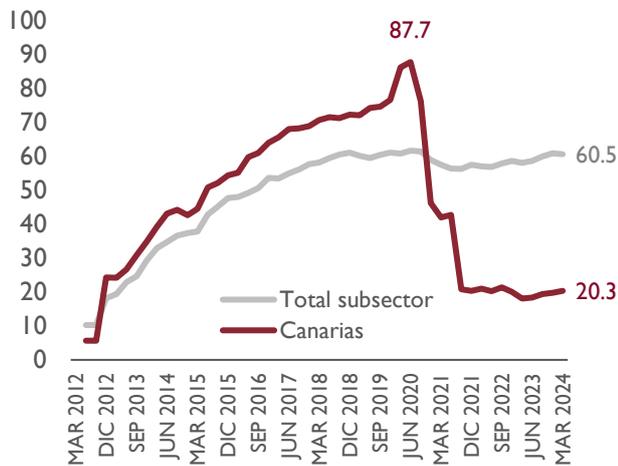
Desde el año 2007 (3,8%), la ratio de deuda sobre el PIB de Canarias aumentó más de 12 puntos hasta situarse en 2020 en su valor máximo (16,6%) coincidiendo con el repunte de la pandemia. Desde ese punto la ratio se ha reducido 4,4 puntos hasta situarse en el 12,2% del PIB a final de 2023, notablemente por debajo de los niveles donde la ratio se había situado en los años previos a la pandemia. Canarias es una de las tres comunidades que se sitúa por debajo de la referencia legal del 13%, en unos niveles similares a los de 2012, último año donde la comunidad autónoma se situó por debajo de esta referencia

Últimos datos: 2024 T-I

Deuda Pública		Deuda Fondos Financiación CCAA	
% PIB: 11.7	% s/ total CCAA: 1.9	Peso sobre la deuda: 20.3	% s/total de FFCCAA: 0.6

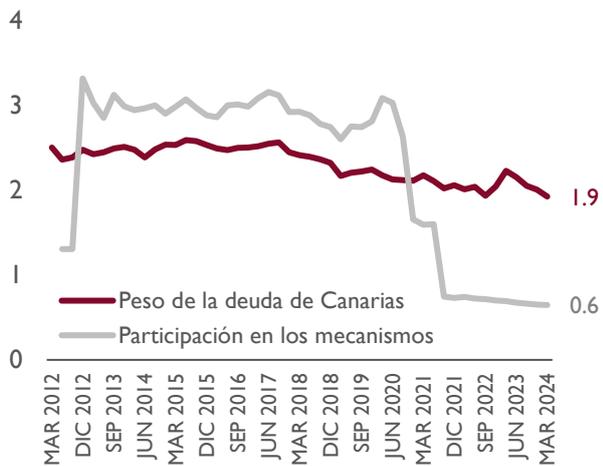
El peso de la financiación de Canarias a través de los mecanismos extraordinarios ha disminuido en los últimos años más de 67 puntos hasta situarse en el 20,3% del total de su deuda, muy por debajo del peso en el conjunto de CC.AA. (60,5%). Estos fondos representan el 0,6% del total de los mecanismos, porcentaje inferior al que representa su endeudamiento sobre el total autonómico (1,9%).

Peso de los mecanismos extraordinarios sobre el total de la deuda de la Comunidad(%)



Fuente Banco de España

Peso de la deuda sobre el total y participación en los mecanismos extraordinarios



Calificación crediticia

La agencia de calificación S&P mantiene la deuda a largo plazo de Canarias en la categoría de grado inversión (A), con mismo rating que la deuda del Reino de España.

CAN		A		
Calidad	Moody's	S&P	Fitch	
Principal	Aaa	AAA	AAA	
Alto grado	Aa1	AA+	AA+	
	Aa2	AA	AA	
	Aa3	AA-	AA-	
Grado medio superior	A1	A+	A+	
	A2	A	A	
	A3	A-	A-	
Grado medio inferior	Baa1	BBB+	BBB+	
	Baa2	BBB	BBB	
	Baa3	BBB-	BBB-	
Grado de no inversión especulativo	Ba1	BB+	BB+	
	Ba2	BB	BB	
	Ba3	BB-	BB-	

El escenario inercial proyecta una reducción de la ratio de 6 puntos en el horizonte de previsión de medio plazo (de 2024 y 2028, año de finalización del futuro plan estructural), que la situarían en el 6,2 % del PIB. Bajo las últimas previsiones macro-fiscales publicadas en el *Informe de Presupuestos Iniciales*, que muestran un escenario presupuestario con una evolución positiva del saldo primario en el año 2024 (con una mejora de 0,4 puntos de PIB), y cierta relajación en el medio plazo (esto es, un deterioro de 0,1 puntos hasta 2028), suponiendo que el superávit del 1,1% se mantiene constante a partir de ese año, la senda de la ratio de deuda muestra una reducción intensa y sostenida. Si consideramos una evolución menos favorable del saldo primario, una décima de PIB por año en el periodo 2024-2028 hasta situar el saldo en ese año medio punto por debajo en un superávit del 0,6%, la ratio de deuda seguiría mostrando una evolución favorable, aunque con una pendiente menos pronunciada.

Dado que la ratio de deuda se mantiene por debajo del valor de referencia del 13% en el escenario inercial bajo el supuesto de un superávit primario de 1,1 puntos de PIB a partir de 2028, no se simulan los escenarios de consolidación fiscal.

ESCENARIOS

- Escenario inercial: previsión de saldo primario hasta 2028, y constante en % PIB a partir de 2029
- Esc. Pesimista: peor evolución del inercial (0,5 puntos hasta 2028)

